

## Fatimíes y taifas: la moneda de oro fatimí en al-Andalus\*

### Fatimids and the Taifa States: the Fatimid Gold Coinage in al-Andalus

Carolina Doménech-Belda  
Universidad de Alicante

Este trabajo tiene por objeto analizar la presencia de la moneda de oro fatimí en al-Andalus y su vinculación con el numerario de los Estados taifas. Se realiza una puesta al día de los datos conocidos a partir de los hallazgos, tanto de conjuntos monetales como de piezas aisladas. Este análisis permite obtener una visión de conjunto del numerario de oro fatimí hallado en territorio andalusí, cuantificar y delimitar el alcance de dicha presencia, determinar su especial interacción con algunas taifas como Valencia, Toledo o Zaragoza, cuyas monedas aparecen atesoradas junto a las fatimíes de forma constante, y precisar el momento histórico en el que se enmarca la llegada y el atesoramiento de este numerario. Se observa que gran parte de estas monedas proceden de Sicilia donde fueron acuñadas en un momento en el que los fatimíes ya no tenían el control directo de la isla, y donde predominaron las rubā'as o cuartos de dinar. Las rubā'as son mayoritarias en los hallazgos andalusíes, frente a los dinares unidad que son escasos a pesar de ser la especie monetaria más usada

This paper analyzes the presence of the Fatimid gold coins in al-Andalus and its link with the coinage of the taifa states, through a review of the hoards, from treasures to isolated pieces. This analysis allows to get a full view of the Fatimid gold coinage found in al-Andalus. Also allows to quantify and to establish the extent of the presence of this coinage. The Fatimid gold coinage is frequently treasured next to some taifa issues such as Valencia, Toledo or Zaragoza taifas. This study makes possible to point the historical moment when these coins were hoard. Most of them are from Sicily where they were minted in a moment when the Fatimids had no longer direct control of the island, and where the rubā'as or quarter dinar predominated. In the Andalusian hoards, most of these coins were fractions of quarter dinar, in spite of the unit dinar that was the gold currency most used in Fatimid Empire. These fractional dinars should have been very valued during the 11th century in al-Andalus because of the quality of his alloy. The rubā'as coexisted with the

\* Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2015-67111-P *El sitio de las cosas: relación entre la cultura material y los espacios construidos a la luz de la arqueología (ss. VI-XIV)* del Ministerio de Economía y Competitividad.

en territorio fatimí. Estas fracciones debieron ser muy apreciadas en el al-Andalus del siglo XI por la calidad de su metal y convivieron con las fracciones de dinar acuñadas por los Estados taifas junto a las que se atesoraron.

*Palabras clave:* Numismática, Islam, al-Andalus, Norte de África, Fatimíes, Estados Taifas, Fracciones de dinar.

fractions of dinar struck by the taifa kings and were treasured next to them.

*Keywords:* Numismatics, Islam, al-Andalus, North of Africa, Fatimid, Taifa States, Fractional dinars

## Introducción

Los hallazgos numismáticos del periodo islámico en al-Andalus han puesto de manifiesto la existencia de monedas llegadas desde diferentes lugares del Mediterráneo y Oriente, acuñadas en distintos momentos por otros Estados islámicos<sup>1</sup>. De entre todo ese circulante foráneo que llegó a territorio andalusí destaca el numerario fatimí, sin duda el más abundante en cuanto a número de piezas conocidas y el que aparece con mayor profusión. Se conocen numerosos ejemplares acuñados tanto en oro como en plata que han aparecido atesorados formando parte de conjuntos monetales, donde llegan a alcanzar una presencia porcentual muy elevada, pero también en hallazgos de piezas aisladas y dispersas que debieron circular junto a las monedas andalusíes.

Ya en 1915 A. Prieto Vives llamaba la atención sobre este tipo de numerario al publicar un hallazgo acaecido en el río Guadalquivir en Córdoba. Afirmaba este autor que la mitad o una gran parte del conjunto estaba compuesto por moneda de los califas fatimíes y hacía constar respecto a estas monedas “el hecho de circular tan profusamente en España y que hemos tenido ocasión de observar en otros hallazgos anteriores”<sup>2</sup>. Sin embargo, al tratarse de moneda foránea de la que ya existían buenas colecciones en el extranjero, fueron consideradas de menor interés. Este inicial desinterés hacia la moneda fatimí fue desapareciendo a medida que la disciplina Numismática iba superando su vinculación con el coleccionismo y perfilando otros ámbitos de estudio, toda vez que se hacía evidente su importancia numérica y se constataba su presencia en numerosos hallazgos peninsulares. El mismo A. Prieto Vives lamentaba en 1934 el haber despreciado las ocasiones de formar

<sup>1</sup> Una visión general de la presencia de esa moneda foránea referida a los conjuntos monetales fue publicada por Canto García en 2002: “Moneda foránea en al-Andalus”.

<sup>2</sup> Prieto Vives, “Nuevo hallazgo de monedas hispano-musulmanas”, p. 335.

“colecciones valiosísimas”<sup>3</sup>. Hubo que esperar hasta 1990 para que viera la luz un trabajo dedicado a la moneda fatimí en al-Andalus de la mano de C. Martínez Salvador<sup>4</sup>, quien daba a conocer una relación de 11 conjuntos monetales donde aparecían atesoradas monedas fatimíes junto a las andalusíes. En esta relación sólo 3 de esos conjuntos contenían moneda de oro. El número de estos tesorillos ha ido creciendo con el paso de los años, tanto por la aparición de nuevos hallazgos como por la revisión de algunos antiguos en los que la presencia de moneda fatimí había pasado desapercibida o no había sido identificada. Este hecho es especialmente relevante en el área del Šarq al-Andalus donde, junto a los conjuntos monetales, se documentan un número considerable de hallazgos aislados<sup>5</sup>. Ello permitió la realización en 2004 de una aproximación inicial al numerario fatimí estableciendo una comparativa entre los diferentes territorios andalusíes, fundamentalmente el área oriental peninsular y el valle del Guadalquivir, y precisando su cronología<sup>6</sup>. Para este último aspecto, el cronológico, resulta de gran interés el corpus de moneda fatimí elaborado por N. D. Nicol que vio la luz dos años más tarde<sup>7</sup>, al recopilar las dataciones conocidas para los distintos tipos monetales.

Desde entonces hasta ahora nuevos hallazgos han salido a la luz. En la actualidad se conocen más de medio centenar de hallazgos en los que la moneda fatimí está presente junto a las emisiones andalusíes y algunas ocultaciones que contienen únicamente piezas fatimíes<sup>8</sup>. La mayor parte de dichos hallazgos son de monedas de plata, siendo mucho menos numerosos los de oro, toda vez que existen unos pocos conjuntos formados por piezas de ambos metales. Sin embargo, los hallazgos de oro fatimí, especialmente los más recientes, por haber sido

<sup>3</sup> Prieto Vives, “Tesoro de monedas musulmanas encontradas en Badajoz”, pp. 300-301.

<sup>4</sup> Martínez Salvador, “Moneda fatimí en hallazgos peninsulares”.

<sup>5</sup> Doménech Belda, “El numerario fatimí en el Šarq al-Andalus”.

<sup>6</sup> Doménech Belda, “La moneda fatimí y su relación con al-Andalus”.

<sup>7</sup> Nicol, *A Corpus of Fāṭimid Coins*.

<sup>8</sup> Solo se conocen dos conjuntos formados en su totalidad por monedas fatimíes: el de Benidorm, que se trata más adelante, y el de Migjorn Gran en Menorca. Este último es un hallazgo antiguo de cerca de 300 piezas de plata conocido únicamente a partir de noticias documentales, cuya composición fue analizada por Moll i Mercadal, “Revisió d’una vella troballa: el tresoret fatimita d’es Migjorn Gran (Menorca)”. En ninguno de los dos casos tenemos plena certeza de que las piezas conservadas conformen la totalidad del hallazgo, aunque en el de Menorca parece probable a tenor de la información conservada.

recuperados en el transcurso de intervenciones arqueológicas y conservados en su integridad, han permitido avanzar en algunas cuestiones y precisar otras como su procedencia o el momento histórico en el que se enmarca la llegada y circulación de este numerario. A la luz de estas nuevas aportaciones creemos necesaria una revisión y puesta al día de los datos conocidos actualmente que permita obtener una visión de conjunto de este numerario de oro fatimí hallado en territorio andalusí, cuantificar y delimitar el alcance de dicha presencia y analizar su relación con la moneda de los Estados taifas con la que se atesora<sup>9</sup>.

### **Los hallazgos y su composición**

El oro fatimí está presente en al-Andalus en un total de 12 conjuntos monetales formados por un número variable de piezas que pueden llegar a alcanzar varios centenares, y unos pocos hallazgos aislados conocidos. Aparecen repartidos mayoritariamente por el Sur y el Este de la Península Ibérica, siendo inexistentes en los territorios occidentales (fig. 1). La información con la que contamos de estos hallazgos es muy desigual y varía en función de las circunstancias y el momento de su aparición, así como del grado de detalle con el que se han dado a conocer. Algunos de ellos no se conservan o fueron dispersados. Sin embargo, las noticias conservadas, vistas desde el conocimiento proporcionado por los avances recientes en la investigación, pueden ofrecer datos de gran interés. Por el momento, los tesoros hallados en la Península Ibérica con moneda de oro fatimí conocidos son los que a continuación se detallan.

#### **a) Conjuntos monetales**

Belalcázar (Córdoba). Fue dado a conocer por F. Codera y Zaidín en 1897, quien relata las circunstancias de su hallazgo casual en una zona rural, en el interior de una vasija de “barro vidriado en verde en

<sup>9</sup> Este análisis no se puede disociar de los hallazgos de plata fatimí, más numerosos que los de oro en al-Andalus y que, por cuestiones de espacio, serán abordados aparte en un próximo trabajo.

forma de pequeña ánfora”, y su posterior dispersión por un campo inmediato<sup>10</sup>. Codera estudió unas 900 de un total incierto que se ha calculado alrededor de ocho kilos de oro. En su trabajo menciona la existencia de monedas de las taifas de Badajoz, Córdoba, Toledo, Valencia, Denia y Zaragoza “y otras de los Fatimitas”. Los trabajos posteriores se han centrado en la serie taifa, identificando ejemplares de Mallorca y Córdoba, además de piezas anónimas atribuidas tradicionalmente a Almería<sup>11</sup>. Abarcaría un ámbito cronológico que va desde al año 422 al 468/1030-1076. Las monedas fatimíes, de las que nada se sabe, debían ser fracciones de dinar dado que F. Codera afirma que en el tesoro no figuran dinares “y sí sólo tercios ó cuartos de dinar, ó mejor dicho, moneditas pequeñas de peso muy desigual, y que en general no llegan á ser cuartos de dinar”<sup>12</sup>.

Río Guadalquivir (Córdoba). Encontrado en octubre de 1914, es el más grande y el que mayor número de piezas fatimíes aporta de todos los conjuntos conocidos. Se calcula que la alcancía de plomo que lo contenía pudo llegar a tener alrededor de 4000 monedas, que pronto fueron dispersadas y de las que A. Prieto Vives pudo ver unas 500<sup>13</sup>. Únicamente se conocen las referencias recogidas en la publicación de este autor, quien afirma que “quizás la mitad del tesoro o por lo menos una gran parte de él” eran monedas fatimíes<sup>14</sup>. De ellas, da a conocer algunas agrupadas en 23 series diferentes: 7 del califa al-Ḥākim, 11 de al-Zāhir, y 5 de al-Mustaṣir. De las descritas para al-Zāhir, al menos cuatro corresponden a emisiones póstumas realizadas en tiempos de al-Mustaṣir: una emitida en al-Manṣūriyya en el año 430/1038-1039<sup>15</sup> y otras tres en

<sup>10</sup> Codera y Zaidín, “Tesoro de monedas árabes descubierto en Belalcázar”. Años más tarde Mateu i Llopis recogerá este hallazgo con el n° 75 de sus “Hallazgos Numismáticos Musulmanes, VII”.

<sup>11</sup> Canto García, “Hallazgos monetarios en el periodo taifa”, pp. 34-35 y Canto García, “La moneda”, pp. 292-293. Posteriormente Canto García y Martín Escudero, “El hallazgo de Belalcázar (Córdoba): Nuevas aportaciones”, consiguieron identificar 230 piezas de este conjunto conservadas en la Real Academia de la Historia y proponer nuevas atribuciones.

<sup>12</sup> Codera y Zaidín, “Tesoro de monedas árabes descubierto en Belalcázar”, p. 451.

<sup>13</sup> Prieto Vives, “Nuevo hallazgo de monedas hispano-musulmanas”. Posteriormente Canto García, “Hallazgos monetarios en el periodo taifa”, pp. 31-32, Canto García, “La moneda”, p. 290 y Canto García, “Moneda foránea en al-Andalus”, pp. 122-123.

<sup>14</sup> Prieto Vives, “Nuevo hallazgo de monedas hispano-musulmanas”, p. 310.

<sup>15</sup> Número 50 de A. Prieto Vives. Corresponde al tipo de Nicol C1, *A Corpus of Fāṭimid Coins*, p. 183.

el taller de Şiqilliyya<sup>16</sup>. Según indica A. Prieto Vives, las monedas del tesoro procedían fundamentalmente de esta última ceca, algunas de al-Manşūriyya, y estaban ausentes las acuñadas en Egipto. Apunta también la posibilidad de que las correspondientes a la serie número 43, de la que dice haber “ejemplares numerosos” en el conjunto, estuvieran acuñadas en Trípoli<sup>17</sup>. Sin embargo, actualmente sabemos que el tipo al que se refiere<sup>18</sup> también fue acuñado en Şiqilliyya, por lo que no es posible determinar con seguridad su adscripción a ninguna de estas cecas.

Las series andalusíes se inician con una pieza de Hişām II del año 392/1001-1002, la más antigua datada en el conjunto, y tres de Muḥammad III, seguida de ejemplares Ḥammūdies a nombre de al-Qāsim y Yaḥyà al-Mu’talī. Contiene monedas de las taifas de Valencia, Toledo, Zaragoza, Denia, y especialmente de Almería, que “por sí solas formaban quizás más de los cuatro quintos de la parte española del tesoro”<sup>19</sup>. Las de Almería, al igual que las de Valencia, corresponden todas ellas a emisiones de ‘Abd al-Azīz, las de Toledo al reinado de Ismā’il al-Zāfir y las de Zaragoza a los gobiernos de Yaḥyà, Mundir II y Sulaymān al-Musta’in. El único ejemplar de la taifa de Denia es del año 432/1040-1041 y está acuñada a nombre de Ḥasan<sup>20</sup>.

Es precisamente esta fecha del 432/1040-1041 la más tardía de todas las que se pudieron identificar en las monedas de este tesoro. Además de en este ejemplar de Denia, se lee este año en una fracción de dinar fatimí a nombre de al-Mustanşir acuñado en Şiqilliyya. Sin embargo, la presencia de algunos ejemplares de la taifa de Valencia en los que figura el nombre de Ibn Nayaba, personaje que aparece en los dírhamas entre los años 431 y 441/1039-1050<sup>21</sup>, permite completar la

<sup>16</sup> Números 56, 57 y 58 de A. Prieto Vives. Este último, que el autor presenta como anónimo y del que duda sobre su atribución a al-Ḥākīm, corresponde al tipo Nicol M2, *A Corpus of Fāṭimid Coins*, p. 191 de dicho califa.

<sup>17</sup> Prieto Vives, “Nuevo hallazgo de monedas hispano-musulmanas”, p. 328. Aunque no especifica si se trata de la ceca ubicada en el actual Líbano o la del mismo nombre existente en la Tripolitania, debe referirse a esta última, dado que las monedas halladas en al-Andalus proceden mayoritariamente de cecas ubicadas en el Mediterráneo occidental y no se conoce ninguna acuñada en la franja costera del Próximo Oriente.

<sup>18</sup> Nicol, C2, *A Corpus of Fāṭimid Coins*, p.113.

<sup>19</sup> Prieto Vives, “Nuevo hallazgo de monedas hispano-musulmanas” p. 311. Menciona como “abundantísimos” los ejemplares de esta taifa correspondientes a la serie n° 11 que es el tipo n°176a de su libro *Los reyes de Taifas*, p. 187.

<sup>20</sup> Prieto Vives, *Los reyes de taifas*, n° 205a, p. 192.

<sup>21</sup> Sobre esta cuestión véase Doménech Belda, “Les encunyacions monetàries a la taifa amirita de Valencia”.

lectura que hizo A. Prieto Vives para dos piezas en las que solo se leía la unidad final, y que ahora podemos datar en los años 437 y 438/1045-1047, que pasarían a ser las fechas más tardías localizadas en las monedas de este conjunto.

Cruz Conde (Córdoba). Se trata de un hallazgo acaecido en la calle cordobesa del mismo nombre en 1957 cuya noticia fue dada a conocer por de Navascués<sup>22</sup>. Formado por 237 monedas “entre dinares y dinarines”, es de los pocos conjuntos que se ha conservado íntegramente. Ha sido publicado parcialmente en varias ocasiones<sup>23</sup>. Junto a monedas de los califas cordobeses, de los Ḥammūdīes y de una exigua representación de moneda de otras taifas (5 piezas de los Tuḡībīes de Zaragoza y una de Muḥammad b. ʿAbbād de Sevilla que cierra cronológicamente la serie andalusí), contiene una buena representación de moneda de dinastías norteafricanas como los 32 ejemplares de los Banū Masʿūd de Siḡilmāsa, una pieza de los Banū Sulaymān, y la serie fatimí, que es la más numerosa con 107 ejemplares que suponen casi el 50% del total. Según A. Canto García, comprende un ejemplar del califa al-Muʿizz, otro de al-ʿAzīz, 71 de al-Ḥākīm, 32 de al-Zāhir y 2 de al-Mustansir<sup>24</sup>. Precisa también este autor la cronología de este conjunto que sitúa entre los años 363 y 435/973-1044 para la serie fatimí, que cerraría cronológicamente la ocultación, mientras que la parte omeya se iniciaría con una pieza de ʿAbd al-Raḥmān III del 322/933-934. C. Martínez Salvador por su parte informa de la existencia de “dinares enteros con un peso que oscila en torno a los 4,00 grs.”, y de “fracciones de cuarto en torno al gramo”<sup>25</sup>, por lo que estaríamos ante uno de los pocos conjun-

<sup>22</sup> de Navascués informó de este hallazgo en dos ocasiones: en 1961 en el n° 10 de la revista *Numario Hispánico* (“Tesoro árabe de la calle Cruz Conde”), y en 1963 en la serie de *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* (“Tesoro árabe de la calle Cruz Conde (Córdoba)”). Posteriormente en Canto García, “Hallazgos monetarios en el periodo taifa”, p. 31, Canto García, “La moneda”, p. 290 y Canto García, “Moneda foránea en al-Andalus”, pp. 121-122.

<sup>23</sup> La serie Ḥammūdī fue estudiada por Saenz-Díez “Dos hallazgos hispanoárabes en museos nacionales: “Cruz Conde” (Arqueológico Nacional) y “Haza del Carmen” (Arqueológico de Córdoba)” y posteriormente por Rodríguez y Ibrāhīm, *Numismática de Ceuta Musulmana*. En 1990 Martínez Salvador, “Moneda fatimí en hallazgos peninsulares”, daba más detalles sobre el conjunto fatimí; mientras que Canto García en 2002 “Moneda foránea en al-Andalus” precisaba las cronologías de las distintas series.

<sup>24</sup> Cifras dadas por Canto García, “Moneda foránea en al-Andalus”, p. 122, quien rebaja en 2 el número de ejemplares fatimíes dado por J. M. de Navascués.

<sup>25</sup> Martínez Salvador, “Moneda fatimí en hallazgos peninsulares”, p. 136.



tos que contienen unidades de dinar, aunque desconocemos su número. Uno de ellos fue acuñado en Egipto, ceca ausente en la mayor parte de los hallazgos analizados. Se trataría, según C. Martínez Salvador, de la única pieza del conjunto de dicha procedencia, con una total supremacía de las cecas occidentales<sup>26</sup>.

Cihuela (Soria). Hallado en 1956, está formado por 799 monedas de las que 47 son de oro, 165 de electrón, 585 de plata y 2 de vellón<sup>27</sup>. Se trata por tanto de uno de los escasos hallazgos bimetálicos conocidos. Según J.M. de Navascués, la plata corresponde al periodo califal, con ejemplares de todos los califas, monedas de la *fitna* y un conjunto de 56 dírhames ḥammūdís. Incluye también un fragmento de dírham emiral. La parte aurea del conjunto fue estudiada por J.I. Sáenz-Díez<sup>28</sup> quien identificó 4 ejemplares califales, uno ḥammūdí y 194 piezas taifas, todas ellas fracciones de dinar a excepción de dos fragmentos de dinares unidad<sup>29</sup>. De ellas, 110 corresponden a emisiones de ‘Abd al-‘Azīz de Valencia, siendo una de la serie de Almería; 76 a los Ḍūnnís de Toledo todas a nombre de Yaḥyà al-Ma‘mūn salvo 4 piezas de Ismā‘īl al-Zāfir; y 8 de los Hūdís: 7 de Sulaymān de Zaragoza y una de Muḥammad, gobernante de la efímera taifa de Calatayud<sup>30</sup>. J.M. de Navascués mencionaba la existencia de 5 ejemplares fatimíes. C. Martínez Salvador<sup>31</sup> precisó que se trataba de 5 de plata y una de oro de 0.98 gramos de peso que J.I. Sáenz-Díez identificó como un cuarto de dinar acuñado en Ṣiqilliyya en el año 428/1036-1037<sup>32</sup>.

Río Alcaide, Vélez Blanco (Almería). Conjunto de 190 monedas, todas ellas de plata salvo una, halladas casualmente durante los trabajos de roturación de una loma. Fue estudiado por S. Fontenla Ballesta<sup>33</sup> quien nos informa de que la serie mayoritaria es la de las fracciones de

<sup>26</sup> Martínez Salvador, “Moneda fatimí en hallazgos peninsulares”, p. 139.

<sup>27</sup> Navascués, “Tesoro de Cihuela (Soria)”, p. 82. Posteriormente en Canto García, “Hallazgos monetarios en el periodo taifa”, p. 33 y Canto García, “La moneda”, p. 291.

<sup>28</sup> Sáenz-Díez “El hallazgo numismático hispano-árabe de Cihuela (Soria)”.

<sup>29</sup> Se trata de un fragmento a nombre del califa Sulaymān y otro del ḥammūdī Yaḥyà I.

<sup>30</sup> La clasificación preliminar que aportaba de Navascués incluía un ejemplar de Bādīs de Granada que Sáenz-Díez no menciona.

<sup>31</sup> Martínez Salvador, “Moneda fatimí en hallazgos peninsulares”, p. 136.

<sup>32</sup> Sáenz-Díez “El hallazgo numismático hispano-árabe de Cihuela (Soria)”, p. 241. Corresponde a una emisión póstuma a nombre del califa al-Zāhir (tipo Nicol L1/L2, *A Corpus of Fāṭimid Coins*, p. 190).

<sup>33</sup> Fontenla Ballesta, “Un tesoro de monedas de época de taifas procedente del Río Alcaide (Vélez Blanco, Almería)”.



dírhem de ‘Abd al-‘Azīz de Valencia, de la que identificó 164 ejemplares. Contaba también con 6 monedas de Denia, 2 toledanas y una anónima. La serie fatimí, formada por 12 ejemplares, supone el 6% del total y la componen una fracción de dírham del califa al-‘Azīz, 4 de al-Zāhir y un cuarto de dinar de al-Mustanşir acuñado en Şiqilliyya en el año 428/1036-1037, que es la única pieza áurea de todo el conjunto.

Plaza de San Pedro (Murcia). Hallazgo acaecido en la ciudad de Murcia en los años sesenta del que se conservan 19 piezas: 15 dinares y 4 fracciones de dinar. Este tesoro, publicado como califal<sup>34</sup>, arranca con 3 piezas de al-Ḥakam II, la más antigua del año 357/967-968, a la que siguen 6 dinares y 2 fracciones de Hišām II, un dinar de Sulaymān al-Musta‘īn y 5 ejemplares ḥammūdīes de ceca Ceuta a nombre de Yaḥyà al-Mu‘talī que son las monedas más tardías del conjunto. A estas piezas se añaden dos rubā‘as fatimíes del califa al-Ḥākim que no conservan fecha ni ceca<sup>35</sup>.

Jabonerías (Murcia). Se trata de un hallazgo reciente recuperado en el transcurso de unos trabajos arqueológicos en un solar de la calle del mismo nombre. Dichos trabajos han permitido que el conjunto se conserve en su integridad y han aportado importantes datos sobre el contexto de su ocultación. Se trata de 424 monedas de oro<sup>36</sup> más cuatro pequeños objetos del mismo metal guardadas en el interior de una vasija de barro. La vasija había sido ocultada en el interior de un muro del salón de una casa construida a finales del siglo X o inicios del XI y abandonada en un momento indeterminado de la misma centuria<sup>37</sup>. El conjunto está formado mayoritariamente por moneda fatimí (65%), una cuarta parte de piezas andalusíes y un pequeño grupo de moneda norteafricana procedente de Siḡilmāsa que apenas supone el 1% del total.

La serie fatimí la forman 16 piezas de al-Ḥākim, 48 de al-Zāhir y 195 de al-Mustanşir, que es el gobernante que mayor número de piezas aporta de todo el conjunto. Destacan por su abundancia los ejemplares acuñados en la ceca de Şiqilliyya, el 82% de los que conservan ese

<sup>34</sup> Martínez Salvador, “Tesoro de dinares califales”, p. 490. Seguimos la reciente catalogación de Canto García, “Tesoro de la calle San Pedro (Murcia)”, p. 63.

<sup>35</sup> Corresponden a los tipos Nicol C2 y F1, *A Corpus of Fāṭimid Coins*, p. 113 y 115.

<sup>36</sup> Recientes trabajos de restauración han permitido detectar algunos restos de fragmentos de pequeñas piezas adheridas a otras.

<sup>37</sup> García Ruiz, “Contextualización arqueológica de un conjunto monetario”.

dato. Los restantes proceden de los talleres de al-Manṣūriyya (12% de los ejemplares) Aṭarāblus (5%) y al-Mahdiyya del que solo se ha reconocido con seguridad una pieza. La serie andalusí, que conforma la cuarta parte del tesoro, está formada por fracciones de dinar de época taifa, a excepción de dos dinares más antiguos a nombre de Hišām II y Muḥammad al-Mahdī. Está ausente la moneda ḥammūdī y encontramos ejemplares de las taifas de Sevilla, Granada, Denia, Valencia, Toledo, Zaragoza, Tortosa y Calatayud. La más numerosa es la de ‘Abd al-Azīz de Valencia (59% de la serie taifa), seguidas de las de al-Ma’mūn (29% de dicha serie). El resto de las taifas tiene una representación muy exigua entre uno y 3 ejemplares. La fecha más tardía que se ha podido leer en la serie fatimí es el año 438/1046-1047, mientras que, entre las andalusíes, la serie que cierra el conjunto es la de Yaḥyà al-Ma’mūn cuya muerte acaeció en el año 467/1075. La información cronológica aportada por las monedas junto con los datos estratigráficos de la intervención arqueológica permite situar esta ocultación a finales del tercer cuarto del siglo XI<sup>38</sup>.

Las suertes, Sinarcas (Valencia). Se trata de un hallazgo acaecido en 1968 del que se conservan 57 monedas, 3 de ellas de oro<sup>39</sup>. Está formado básicamente por moneda omeya (48 piezas), 8 fatimíes y un dinar de época taifa acuñado en Cuenca en el 428/1036-1037<sup>40</sup>. Este dinar es la moneda más tardía del conjunto, que se inicia cronológicamente a principios del reinado de ‘Abd al-Raḥmān III. La serie fatimí es también bimetálica y está formada por 5 fracciones de dírham del califa al-Ḥākim y 3 ejemplares de su sucesor al-Zāhir: dos cuartos de dírham y un dinar de 4 gramos de peso acuñado en el 417/1026-1027 en la ceca de al-Manṣūriyya<sup>41</sup>.

Santa Elena (Valencia). Se trata de un conjunto de 1944 monedas halladas en un solar de la calle Santa Elena de la ciudad de Valencia en 2001. Está formado por 671 monedas andalusíes de los periodos califal y taifa, 531 de los Banū Mas‘ūd de Siḡilmāsa y 735 ejemplares fatimíes, que es el grupo más numeroso<sup>42</sup>. Entre la gran cantidad de mo-

<sup>38</sup> Doménech Belda, “El tesoro islámico de la calle Jabonerías de Murcia”.

<sup>39</sup> Arroyo Ilera, “Descripción y análisis de las monedas árabes de Sinarcas (Valencia)”.

<sup>40</sup> Sobre esta pieza véase Doménech Belda, *Dinares, dirhames y feluses*, p. 44.

<sup>41</sup> En la publicación de Arroyo Ilera figura adscrita erróneamente al califa al-‘Azīz. Corresponde al tipo Nicol A1 de al-Zāhir, *A Corpus of Fāṭimid Coins*, p. 180.

<sup>42</sup> Canto García, Casas Hervás, Ibrāhīm y Martín Escudero, “El tesoro de época islámica de la calle Santa Elena (Valencia)”.

neda que aporta este conjunto se han podido identificar nuevos tipos y piezas inéditas, especialmente en la poco conocida serie de Siyilmāsa<sup>43</sup> que hace acto de presencia con unos pocos ejemplares en los conjuntos de Cruz Conde y Jabonerías. Por lo que respecta a las monedas de los Estados taifas, contiene, además de la moneda ḥammūdī, ejemplares de Ibn Hammām, de los Banū Ŷahwar de Córdoba, de los Dūnnīs Ismāʿīl al-Zāfir y Yaḥyà al-Maʿmūn, de los ʿĀmirīes de Valencia ʿAbd al-Azīz y ʿAbd al-Malik, de Ḥasan y Muḥāhid de Denia, de los Tuḥībīes Yaḥyà b. Mundir y Mundir II de Zaragoza, del Hudī Sulaymān al-Mustaʿīn, de Yumm al-dawla de Alpuente, de Muqātil Sayf al-Milla de Tortosa y de las Taifas de Badajoz y Almería<sup>44</sup>. De todas ellas la más numerosa es la serie valenciana, que supera el 42% del conjunto taifa.

La parte fatimí del tesoro, que permanece aún en estudio, está formada en un 91% por fracciones de dinar, siendo los dinares minoritarios como es habitual en el resto de hallazgos. Junto al conjunto de Cruz Conde, con el que tiene marcadas similitudes, es el único que contiene oro fatimí acuñado durante la segunda mitad del siglo X. Se trata de un número reducido de piezas que constituyen las monedas más antiguas de la serie: 8 rubāʿas a nombre de al-Muʿizz fechadas entre el 360 y el 364/970-975, y un dinar de al-ʿAzīz, la única pieza del conjunto atribuida a este califa, acuñado en al-Mahdiyya en el 370/980-981. A partir del cambio de centuria, el número de monedas por califa aumenta considerablemente: 128 fracciones y 30 dinares de al-Ḥākim, 253 rubāʿas y 25 dinares de al-Zāhir y 247 ejemplares de al-Mustanṣir de los que tan sólo 6 son dinares. Destaca el amplio predominio de la ceca Ṣiqilliyya, como ocurre también en otros conjuntos como Jabonerías o Río Guadalquivir. Exceptuando a este último del que se estima que debió contener cerca de 2000 monedas fatimíes, el conjunto de Santa Elena constituye, por el momento, la mayor concentración de oro fatimí que conservamos en la Península Ibérica. En cuanto a su cronología, Canto García Casas Hervás, Ibrāhim y Martín Escudero la sitúan entre los años 317 ó 318/929-931, datación que ofrece la moneda más antigua, y mediados del siglo XI o primera década de la segunda mitad de dicho siglo. Como sucede en otros hallaz-

<sup>43</sup> Canto García, Casas Hervás, Ibrāhim y Martín Escudero, “El tesoro de época islámica de la calle Santa Elena (Valencia)”, p. 193.

<sup>44</sup> Canto García, Casas Hervás, Ibrāhim y Martín Escudero, “El tesoro de época islámica de la calle Santa Elena (Valencia)”, p. 182.

gos de fracciones de dinar, la fecha de ocultación de los conjuntos no resulta fácil de determinar debido a que en muchos tipos ese dato no figura y en otros la leyenda se ha perdido. Ello obliga a utilizar cronologías más generales referidas a los años de reinado de los gobernantes representados en el hallazgo. En el caso de Santa Elena, la mayor parte de moneda taifa se concentra en los años 30 del siglo XI, siendo los escasos ejemplares de ‘Abd al-Malik de Valencia (452-457/1060-1065) lo más tardíos de esta serie. En cuanto a las fatimíes, son las monedas de al-Mustanşir, muchas de ellas carentes de fecha, las que pueden aportar cronologías más recientes. Sin embargo, según Canto García Casas Hervás, Ibrāhim y Martín Escudero es muy posible que estas monedas se daten en su mayoría en los dos primeros tercios de su reinado<sup>45</sup>. Los tipos en que fueron acuñadas, así parecen indicarlo.

Benidorm (Alicante). De este hallazgo se conocen 17 cuartos de dinar fatimíes que se encontraron al derruir una vivienda en el casco urbano de Benidorm. Son 2 rubā‘as de al-Ḥākīm, 12 de al-Zāhir y 3 de al-Mustanşir<sup>46</sup>. En una de las monedas de al-Ḥākīm puede leerse la fecha del 392/1001-1002, la más antigua del conjunto. Entre las del califa al-Zāhir, las que conservan la fecha corresponden a los últimos años de su gobierno, entre el 420 y el 427/1029-1036. De las 3 de al-Mustanşir, las más tardías del conjunto, no conserva ninguna la fecha, aunque de los tipos a los que corresponden solo se conocen ejemplares acuñados en las primeras dos décadas de reinado. Teniendo en cuenta este dato, es probable que el conjunto se cerrara hacia mediados del siglo XI. Las cecas representadas son las de al-Manşūriyya de donde proceden al menos 4 de las rubā‘as de al-Zāhir y posiblemente una de al-Ḥākīm, y la de Şiqilliyya, que puede leerse en 2 ejemplares de este mismo califa y en otros 2 de al-Mustanşir. En este hallazgo, al contrario de lo que ocurre en la mayoría de los conjuntos analizados, la ceca de Şiqilliyya no es la que aporta la mayor parte del numerario, aunque habría que considerar la posibilidad de que, alguno de los casos en los que no se conserva pueda tener esa procedencia<sup>47</sup>. Se desconoce si

<sup>45</sup> Canto García, Casas Hervás, Ibrāhim y Martín Escudero, “El tesoro de época islámica de la calle Santa Elena (Valencia)”, p. 194.

<sup>46</sup> Doménech Belda, “El numerario fatimí en el Şarq al-Andalus”, p. 485.

<sup>47</sup> Es el caso de una de las rubā‘as de al-Mustanşir correspondiente al tipo de Nicol, O2/O3, *A Corpus of Fāṭimid Coins*, p. 234-235, de los que solo se conocen ejemplares acuñados en este taller.

había más piezas acompañando a las fatimíes, como suele ser habitual. De no ser así estaríamos ante el único hallazgo andalusí formado íntegramente por piezas fatimíes.

Levante. Se trata de un hallazgo de procedencia incierta dado a conocer por Miles, cuya composición fue restituida por Canto García<sup>48</sup> a partir de las publicaciones de dicho autor<sup>49</sup>. Según Miles, está formado por 152 fracciones de dinar, con 3 piezas califales a nombre de Hišām II<sup>50</sup>, 8 de la revolución cordobesa, 68 ‘Āmiríes de la serie de Almería y una de Valencia, 3 de los Tuŷībíes de Zaragoza, 4 de los Hūdíes, 10 de los Dūnníes de Toledo y una sin identificar. Incluye 54 rubā’as fatimíes que suponen el 35% del conjunto. La publicación de Miles permite identificar 17 piezas de al-Ḥākīm, 31 de al-Zāhir y 6 de al-Mustaṣir de las cecas de Ṣiqilliyya y al-Manṣūriyya (fig. 2)<sup>51</sup>. En cuanto a su cronología Miles indica que, aunque teóricamente podría extenderse desde el inicio del gobierno de Hišām II en el 366/976 hasta el final del fatimí al-Mustaṣir, las fechas leídas en las monedas van del año 401/1010-1011 la más antigua, al 444/1052-1053 la más moderna, y que la mayoría de las monedas están datadas en las 5 primeras décadas del siglo XI, por lo que sitúa su fecha de ocultación entre el 445 y el 450/ 1053-1059 de nuestra era. Aunque se desconoce su procedencia, su composición corrobora su origen en el Ṣarq al-Andalus y nada impide que pueda proceder de la zona de Murcia o Almería dado el porcentaje de moneda almeriense que contiene<sup>52</sup>.

Monastir del Camp (Rosellón). Mencionaremos finalmente el conjunto encontrado en un monasterio de la zona del Rosellón por tratarse de uno de los hallazgos de oro fatimí más peculiares en cuanto a su composición y próximo a territorio andalusí. Su cronología y el mismo lugar en que fue hallado remiten a un contexto geográfico y cronológico muy alejado del resto de los tesoros analizados ya que, en el momento de su ocultación, este lugar ya no formaba parte del territorio

<sup>48</sup> Canto García, “Hallazgos monetarios en el periodo taifa”, p. 32, Canto García, “La moneda” p. 291 y Canto García, “Moneda foránea en al-Andalus”, p. 122.

<sup>49</sup> Miles, *The Coinage of Umayyads of Spain*, Miles, *Fatimid Coins* y Miles, *Coins of Spanish Mulūk al-Tawā’if*.

<sup>50</sup> Miles, *The Coinage of Umayyads of Spain*, tipos 351 b, p. 531; y 352 c y d, p. 535.

<sup>51</sup> Miles, *Fatimid Coins*, números 125 a 285.

<sup>52</sup> Miles sugirió una probable procedencia de algún lugar situado en la parte central de la costa Este de España, *Coins of Spanish Mulūk al-Tawā’if*, p. 10.

andalusí. Fue dado a conocer en 1853 por Colson<sup>53</sup> y es el único hallazgo donde las monedas fatimíes aparecen junto a dinares almorávides. Se halló oculto en una cavidad practicada en el pingante de un arco de bóveda de la capilla del monasterio conocido como Santa María del Camp, fundado a finales del siglo XI. Estaba formado por 100 monedas de oro. De ellas 65 eran dinares almorávides andalusíes y norteafricanos y 12 fatimíes<sup>54</sup>. Entre las fatimíes se encuentran las más antiguas del conjunto: un dinar de Ismā‘īl al-Manṣūr billāh (334-341/946-953)<sup>55</sup>; otro de al-Mu‘izz acuñado en al-Manṣūriyya en el 354/965; uno más de al-‘Azīz del 377/987-988 de la misma ceca; otro de al-Hākīm; 4 de al-Mustanṣir, uno de ellos reacuñado y de difícil lectura y los otros de los años 428, 441 y 484, siendo los 2 primeros de la ceca Miṣr; y 2 de al-Musta‘lī sin ceca ni fecha. Estas monedas de al-Musta‘lī, a pesar de carecer de fecha precisa, aportan la cronología más tardía al situarse entre los años 487-495/1094-1101 en que gobernó dicho califa. Duplessy propuso para este conjunto una fecha de ocultación en torno al año 1120<sup>56</sup>. La aparición de ejemplares de al-Musta‘lī acuñados entre finales del siglo XI e inicios del XII no es la única peculiaridad del conjunto. A ella se suma la de encontrar monedas de todos los califas de manera ininterrumpida desde mediados del siglo X y el que se trate de dinares unidad y no de fracciones. La composición de este conjunto de Monastir del Camp y su localización en la zona de los Pirineos Orientales, en un enclave altamente cristianizado en el momento de su ocultación<sup>57</sup> y fuera del ámbito andalusí, lo aleja del resto de los hallazgos analizados así como de la problemática histórica que los rodea y en la que nos centramos en este estudio.

<sup>53</sup> Colson, “Note sur les dinars trouvées en 1851 dans l’ancien Chapelle du Monestère del-Camp”. Posteriormente fue tratado por Balaguer, “Troballes i circulació monetària: corpus de les troballes de moneda àrab a Catalunya (segles VIII-XIII)”.

<sup>54</sup> Cifra dada por Colson de cuya publicación hemos extraído los datos. Posteriormente, Balaguer solo menciona 10.

<sup>55</sup> Según Colson esta pieza presenta una escritura cúfica muy degenerada y alterada por la introducción de muchas letras modernas groseramente grabadas lo que llevó a Balaguer a pensar que podría tratarse de una imitación cristiana.

<sup>56</sup> Duplessy, “La circulation des monnaies árabes en Europe occidentale”, p. 131.

<sup>57</sup> Aunque se ha querido atribuirle un origen carolingio, el monasterio del Camp fue fundado en 1090 por Pere Rigald, quien recibió en donación una iglesia preexistente. Véase Ponsich, “Santa María del Camp”, p. 277.

## b) Hallazgos aislados

El número de ocultaciones monetarias conocidas de oro fatimí en al-Andalus es mucho mayor que el de monedas dispersas que aparecen como hallazgos aislados y que normalmente responden a pérdidas casuales. No obstante, es necesario tener en cuenta que, en este tipo de hallazgos, el grado de dedicación de la investigación puede determinar importantes diferencias entre unas áreas y otras, siendo probable que existan ejemplares en colecciones y fondos museísticos que no han sido publicados. En el estado actual de nuestro conocimiento, la realidad es que, por el momento, son muy pocos los hallazgos aislados de los que se tiene noticia, y la moneda de oro fatimí hallada de manera dispersa en al-Andalus que se ha dado a conocer es muy escasa.

El único hallazgo publicado hasta el momento es el acaecido en la actuación arqueológica llevada a cabo en las obras del ferrocarril de Córdoba. En dichos trabajos fueron exhumados 2 dinares a nombre de ‘Ubayd Allāh: uno acuñado en al-Mahdiyya en el año 317/929-930, y otro entre el 320 y el 322/932-934 carente de ceca<sup>58</sup>. Son las únicas monedas de este califa halladas en territorio andalusí. Corresponden a emisiones de finales de su gobierno, coincidente con el momento de la proclamación del califato cordobés en tiempos de ‘Abd al-Raḥmān III.

Una tercera moneda de oro fatimí hallada de forma aislada es un cuarto de dinar conservado en los fondos del Museo de Santa Clara en Murcia procedente de la antigua colección de la Comisión Provincial de Monumentos<sup>59</sup>. Se trata una rubā‘a a nombre de al-Ḥākīm acuñada en Trípoli que no conserva la fecha (fig. 3)<sup>60</sup>. Es probable que, como sucede en el caso de esta moneda, existan otras entre los fondos numismáticos custodiados en los museos que no se han dado a conocer, al menos que nosotros sepamos.

<sup>58</sup> Canto García, “Dinar”, p. 66.

<sup>59</sup> Agradecemos a María Angeles Gómez, directora de este museo, el habernos proporcionado la información relativa a la procedencia de esta pieza y haber permitido su estudio.

<sup>60</sup> Corresponde al tipo Nicol C2, *A Corpus of Fāṭimid Coins*, p. 113.



## Califas fatimíes y gobernantes taifas

La composición de los hallazgos evidencia que la moneda fatimí de oro, al igual que ocurrirá con la plata, se centra fundamentalmente en las emisiones de los califas al-Ḥākim, al-Zāhir y al-Mustanşir cuyos gobiernos se sitúan en el siglo XI. De los califas anteriores han llegado a la Península Ibérica muy pocos ejemplares. Estos han sido localizados en las obras del ferrocarril en Córdoba y en los conjuntos de Cruz Conde y Santa Elena<sup>61</sup>. De los califas cuyos gobiernos abarcan la segunda mitad del siglo X, al-Mu'izz y al-'Azīz, la moneda es muy escasa en los hallazgos: además del ya mencionado conjunto de Monastir del Camp, encontramos un ejemplar de cada califa en el cordobés de Cruz Conde y apenas 9 piezas, 8 de al-Mu'izz y tan solo una de al-'Azīz, en el gran atesoramiento de Santa Elena. Es a partir del califa al-Ḥākim cuando el volumen de piezas conservadas empieza a aumentar de manera significativa, especialmente en los conjuntos de mayor tamaño (fig. 4). Y este aumento continúa durante el reinado de su sucesor al-Zāhir, llegando a alcanzar los volúmenes más altos de moneda atesorada en los hallazgos de la mitad oriental peninsular. Sin embargo, en el caso de los conjuntos cordobeses, ese aumento es menos claro ya que, aunque se menciona numerosos ejemplares de este califa en el hallazgo de Río Guadalquivir, en el de Cruz Conde se reducen a más de la mitad respecto a las piezas conservadas del califa precedente. Este predominio de las monedas de cronologías más tempranas en el valle del Guadalquivir es evidente en el caso de la plata que llega a desaparecer prácticamente tras el gobierno de al-Ḥākim<sup>62</sup>. No obstante, hay que hacer notar que, entre los ejemplares a nombre de al-Zāhir, se incluyen piezas correspondientes a emisiones póstumas realizadas a su nombre, cuya presencia se ha detectado en los conjuntos de Río Guadalquivir, Cihuela, Jabonerías y Santa Elena.

Las emisiones del califa al-Mustanşir ponen fin a la llegada de oro fatimí a al-Andalus. Salvo en el caso del conjunto de Jabonerías, donde forman la serie más numerosa, en el resto de hallazgos esta disminución es notable, especialmente en el caso cordobés, siendo menos acusada

<sup>61</sup> También en el conjunto de Monastir del Camp. Este último, es el único que podría contener una moneda del califa al-Manşūr (334-341/946-953), si bien se trata de una pieza discutida (véase nota 56).

<sup>62</sup> Doménech Belda, "La moneda fatimí y su relación con al-Andalus", fig. 9.

en los conjuntos del Šarq al-Andalus. Es pues la moneda de los califas al-Ẓāhir y al-Mustanšir, acuñadas a partir del segundo cuarto del siglo XI, las que conforman el grueso del numerario áureo fatimí localizado en al-Ándalus, coincidiendo con la consolidación de los Estados taifas peninsulares y el inicio de sus emisiones monetarias.

Es precisamente la moneda taifa la que aparece en los hallazgos andalusíes junto a este numerario fatimí áureo atesorado. Salvo en el caso del conjunto murciano de plaza de San Pedro, que se cierra cronológicamente con la serie ḥammūdī, y en el de Benidorm, en el que todas las monedas conocidas son fatimíes, las acuñaciones taifas acompañan a este numerario foráneo. Encontramos ejemplares de diferentes reinos, aunque con marcadas diferencias entre unas taifas y otras en cuanto al volumen de piezas se refiere.

Algunas series taifas están presentes en prácticamente todos los conjuntos. Es el caso de las emisiones los ‘Āmiríes valencianos, y más concretamente las correspondientes a ‘Abd al-‘Azīz que, salvo en el caso del hallazgo de Cruz Conde, aparecen en cantidades significativas en todos los conjuntos, especialmente en los del área oriental de la península. Lógicamente, aquí llegan a alcanzar porcentajes elevados como sucede en los conjuntos de Santa Elena, donde suponen el 42% de la serie taifa, y el de Jabonerías donde alcanza el 56%, pero también en otros hallazgos más alejados de la zona encontramos porcentajes similares como en el caso de Cihuela donde alcanza el 55%. Hay que destacar la escasa presencia de ejemplares de su sucesor ‘Abd al-Malik (452-457/1060-5), que se reduce a una decena de piezas del conjunto de Santa Elena, estando ausente en todos los demás conjuntos de los que se tiene información. Con frecuencia se encuentran también ejemplares de ‘Abd al-‘Azīz acuñados en Almería. Así sucede en los conjuntos de Levante, donde es mayoritaria con un 78%, Santa Elena, Cihuela, y el de Río Guadalquivir, donde se indica que son abundantes.

Junto a las series ‘Āmiríes, encontramos una destacada presencia de las de los Ḍūnníes de Toledo aunque con un volumen total de piezas menor. En este caso los porcentajes oscilan entre el 72% del conjunto de Belalcázar y el 11% en el de Levante. Los gobernantes representados son Ismā‘īl al-Ẓāfir y al-Ma’mūn, siendo este último el que mayor número de ejemplares aporta: el 28% del total del conjunto taifa en el hallazgo de Jabonerías, el 37% en Cihuela y el 68% en el caso de Belalcázar. No existe en ninguno de los conjuntos monedas a nombre

de su sucesor al-Qādir (467-478/1075-1085). El numerario acuñado por estos dos linajes, ‘Āmiríes y Dūnníes, es el más numeroso en la mayor parte de los hallazgos, tanto en cifras absolutas como relativas, a excepción del conjunto de Cruz Conde donde la moneda taifa es muy escasa y no contiene ninguna moneda de estas dinastías.

Otra taifa muy presente en estos conjuntos es la de Zaragoza con representación de los Tuŷībíes Yaḥyà b. Mundir y Mundir II, y del Hūdī Sulaymān al-Musta‘īn. Las emisiones de sus sucesores están ausentes en todos los conjuntos, salvo las de su hijo Muḥammad que gobernó en Calatayud entre el 438 y el 440/1046-1048 y que encontramos en el de Jabonerías y el de Cihuela. Como sucede para la efímera taifa de Calatayud, el numerario de otras taifas es muy poco significativo en cuanto a volumen de piezas, incluso en taifas más duraderas que realizaron emisiones de mayor continuidad. Las taifas representadas son las de Sevilla, Granada, Córdoba, Badajoz, Denia, Tortosa y Alpuente, cuyas monedas se encuentran en muy pocos conjuntos y en cantidades muy escasas. Este hecho es especialmente significativo en el caso de las taifas del área andaluza, que están ausentes o con una representación mínima en los hallazgos de dicha zona.

## Dinares y rubā‘as

La composición de los hallazgos andalusíes que contienen moneda fatimí de oro pone en evidencia una mayoritaria presencia de fracciones de cuartos de dinar o rubā‘as, frente a los dinares unidad que solo aparecen en contadas ocasiones. Entre todos los hallazgos, tanto de piezas aisladas como de conjuntos, los dinares apenas suponen el 2,4% de los ejemplares conocidos (fig. 5). En la mayor parte de los conjuntos estudiados la rubā‘a es la única especie monetaria fatimí presente. Así ocurre en los de Levante, Benidorm, Jabonerías, San Pedro, Cihuela, Río Alcaide, Río Guadalquivir<sup>63</sup> y también en el de Belalcázar a tenor de la afirmación de F. Codera y Zaidín: “también es de notar, el que en el tesoro no figuren monedas mayores ó sean dinares, y sí sólo tercios ó cuartos de dinar, ó mejor dicho, moneditas pequeñas de peso muy de-

<sup>63</sup> Los cuatro dinares que se mencionan en este conjunto corresponden a emisiones ḥammūdíes. Prieto Vives, “Nuevo hallazgo de monedas hispano-musulmanas”, p. 309.

sigual, y que en general no llegan á ser cuartos de dinar”<sup>64</sup>. En el conjunto de Jabonerías se pudo comprobar que en la mayor parte de las rubā‘as con leyenda marginal, figuraba el término “dīnār”, usado como genérico para la moneda de oro, a pesar de que sus parámetros metro-lógicos corresponden a fracciones de cuartos de dinar.

Los dinares unidad son, además de los que conforman el peculiar hallazgo de Monastir del Camp, los dos recuperados en las obras del ferrocarril de Córdoba, el único ejemplar áureo fatimí del conjunto de Sinarcas, un número indeterminado de piezas del tesoro de Cruz Conde<sup>65</sup> y los del hallazgo de Santa Elena. Es este último conjunto el que proporciona el mayor lote de dinares fatimíes hallados en la Península Ibérica hasta el momento, con un total de 62 ejemplares, mayoritariamente de los gobiernos de al-Ḥākīm y al-Zāhir. Este conjunto muestra, en opinión de Canto García, Casas Hervás, Ibrāhim y Martín Escudero, el cambio del uso del dinar en al-Andalus durante el siglo X e inicios del XI al de moneda fraccionaria de oro, que sustituirá a las emisiones de plata en declive y adaptándose de ese modo a los modelos de intercambio comercial del Mediterráneo occidental<sup>66</sup>. Durante el siglo XI en al-Andalus el circulante de oro predominante son las pequeñas fracciones de dinar acuñadas por los Estados taifas, cada vez con metal de peor calidad y con una ley más baja, acompañada con una gran variabilidad metrológica, que contrasta con de las fracciones de cuarto de dinar fatimí acuñadas por lo general en oro de mejor ley<sup>67</sup> y con menor variabilidad en el peso, que oscila alrededor de un gramo<sup>68</sup>. Estas diferencias debieron influir y condicionar el grado de circulación y atesoramiento de unas y otras.

<sup>64</sup> Codera y Zaidín, “Tesoro de monedas árabes descubierto en Belalcázar”, p. 451.

<sup>65</sup> Martínez Salvador, “Moneda fatimí en hallazgos peninsulares”, p. 136.

<sup>66</sup> Canto García, Casas Hervás, Ibrāhim y Martín Escudero, “El tesoro de época islámica de la calle Santa Elena (Valencia)”, p. 195.

<sup>67</sup> Sobre la ley de las monedas fatimíes véanse los trabajos ya clásicos de A. S. Ehrenkreutz, “The Standard of Fineness of Gold Coins Circulating in Egypt at the Time of the Crusades” (1954, 1959, 1963), matizados posteriormente por W. A. Oddy, “The Gold Contents of Fāṭimid Coins Reconsidered” y los de Balog y otros, “Nuovi contributi sul contenuto aureo e la tipología del tari”, para el caso de Sicilia.

<sup>68</sup> Así se ha podido comprobar en los conjuntos de Santa Elena, Jabonerías, Plaza de San Pedro, Benidorm u otros de los que se conocen datos metrológicos.

## Los talleres de acuñación

Como ya advirtiera C. Martínez Salvador, la mayor parte de las monedas fatimíes halladas en al-Andalus proceden de cecas ubicadas en el Mediterráneo occidental<sup>69</sup>. Las piezas áureas no son una excepción: se han identificado ejemplares de las cecas de al-Mahdiyya, al-Manṣūriyya, Aṭarāblus y Ṣiqilliyya<sup>70</sup> y solo, en contadas ocasiones, encontramos representados otros talleres. Es el caso de Miṣr (Egipto), la única ceca del ámbito oriental cuyas monedas llegan al-Andalus, si bien de forma muy esporádica y poco significativa en cuanto a volumen de piezas: sólo aparecen en el hallazgo cordobés de Cruz Conde, donde se menciona una sola pieza de este taller<sup>71</sup>, y en el de Santa Elena donde apenas suponen el 1,5% de los ejemplares con taller identificado. Están ausentes cecas occidentales cuya actividad es más temprana como al-Muḥammadiyya, que solo acuña en tiempos de ‘Ubayd Allāh (297-322/910-934). No obstante, las diferentes cecas representadas en los hallazgos andalusíes ofrecen porcentajes muy desiguales en cuanto al volumen de monedas se refiere (fig. 6).

La mayor parte de los ejemplares con taller conocido proceden de la ceca Ṣiqilliyya, que supone un 69% de todas las piezas con ceca identificada. Es la ceca mayoritaria en los conjuntos de Jabonerías, donde llega alcanzar el 82%, Levante, Santa Elena y Río Guadalquivir. Para este último no tenemos cifras pero a la afirmación de Prieto Vives de que las fatimíes “están acuñadas la mayor parte en Sicilia”<sup>72</sup>, se suma el hecho de que de las 12 series que aporta con ceca conocida, 9 corresponde a esta ceca. Aunque este taller acuña ininterrumpidamente desde tiempos del califa al-Manṣūr (334-341/946-953) hasta el de al-Mustanṣir, la mayor parte de las monedas procedentes de esta ceca halladas en territorio andalusí están acuñadas bajo los gobiernos de al-Zāhir y al-Mustanṣir. La procedencia de estas piezas, especialmente las acuñadas a nombre de al-Mustanṣir, evidencian que, a pesar de que

<sup>69</sup> Martínez Salvador, “Moneda fatimí en hallazgos peninsulares”, p. 139.

<sup>70</sup> En las acuñaciones se utiliza el nombre genérico de la isla de Sicilia aunque la ceca estuvo ubicada en la ciudad de Palermo.

<sup>71</sup> Martínez Salvador, “Moneda fatimí en hallazgos peninsulares”, p. 136. En la noticia preliminar sobre este hallazgo que da de Navascués, “Tesoro árabe de la calle Cruz Conde (Córdoba)”, se incluye la ceca de Tiberíades, que posteriormente Martínez Salvador no menciona.

<sup>72</sup> Prieto Vives, “Nuevo hallazgo de monedas hispano-musulmanas”, p. 311.

la dinastía fatimí ya no ejercía el control directo de la isla, se seguía acuñando moneda a su nombre. Y es fundamentalmente esta moneda de oro acuñada en Sicilia durante la primera mitad del siglo XI, en un ambiente de inestabilidad política que acabará con la creación de reinos independientes en la isla, la que llegaría a al-Andalus y terminaría siendo atesorada con el numerario de las taifas andalusíes. La actividad de esta ceca debió decaer considerablemente a partir de los inicios de la conquista normanda en 1061 y el ataque al puerto de Palermo en 1063, para finalizar pocos años después<sup>73</sup>.

A la ceca de Şiqilliyya le sigue en número de piezas conocidas la de al-Manşūriyya, la nueva capital fatimí fundada en el año 335/946. Su periodo de actividad emisora perdurará hasta mediados del siglo XI siendo el año 440/1048-1049 el último con emisiones conocidas<sup>74</sup>. De este taller proceden el 20% de los ejemplares analizados. Del resto de cecas los porcentajes son muy inferiores. De al-Mahdiyya, ciudad fundada por los fatimíes como capital, solo procede algo más de un 4% de los ejemplares. Un porcentaje similar, alrededor de un 5% procede de Aṭarāblus (Trípoli en la actual Libia)<sup>75</sup>, y se da la circunstancia que todas las piezas procedentes de este taller halladas en al-Andalus fueron acuñadas en tiempos del califa al-Ḥākim (386-411/996-1021).

## La cuestión cronológica

Las monedas de oro fatimí más antiguas encontradas en territorio andalusí son los dos dinares de ‘Ubayd Allāh procedentes de las obras del ferrocarril en Córdoba fechados uno en el año 317/929-930 y otro

<sup>73</sup> La última moneda de esta ceca con fecha conocida es una rubā‘a datada en el 465/1072-1073. Véase Nicol, *A Corpus of Fāṭimid Coins*, p. 270, n° 1842.

<sup>74</sup> Existe una pieza de plata en la Khedivial Library de El Cairo con fecha discutida. Lane-Poole leyó con dudas el año 432/1040-1041 mientras que Nicol la considera del 445/1053-1054. De confirmarse esta última lectura se trataría de la moneda más tardía de esta ceca. Véase Lane-Poole, “Catalogue of the Collection of Arabic Coins Preserved in the Khedivial Library at Cairo”, p. 185, n° 1200 y Nicol, *A Corpus of Fāṭimid Coins*, p. 310, n° 2216.

<sup>75</sup> La similar grafía entre Aṭarābulus y Ṭarābulus ha generado cierta confusión en la bibliografía. Así Zambaur, *Die Münzprägungen des Islams*, p. 171, utilizaba ambas grafías para la Trípoli ubicada en el actual Líbano y distinguía un Ṭarābulus al-garb para la Trípoli de Tripolitania. Por su parte, Nicol (*A Corpus of Fāṭimid Coins*, p. xvii), distingue entre la grafía Ṭarāblus para la Trípoli libanesa, y la de Aṭarāblus para la ciudad norteafricana del mismo nombre situada en la antigua Tripolitania.

entre el 320-322/932-934. Estas piezas dispersas son el único testimonio de moneda fatimí áurea acuñada en la primera mitad del siglo X. Las piezas atesoradas abarcan un ámbito cronológico que va desde la segunda mitad de dicha centuria, con unos pocos ejemplares, hasta mediados del siglo XI. Junto a estas monedas fatimíes, las series andalusíes proporcionan en muchos casos tanto la fecha de inicio como la de cierre de estas ocultaciones. Dejando de lado los conjuntos bimetálicos de Cihuela, Sinarcas y Río Alcaide, estos dos últimos con una sola pieza de oro fatimí, las ocultaciones de oro analizadas suelen contener escasos ejemplares de moneda omeya, pero esa moneda omeya es la que aporta la cronología inicial del conjunto. Así en los conjuntos de Cruz Conde y Jabonerías la pieza más antigua corresponde al periodo de gobierno de ‘Abd al-Raḥmān III, en el de plaza de San Pedro a al-Ḥakam II y en los de Río Guadalquivir, Jabonerías y Levante a Hišām II, mientras que el de Belalcázar se iniciaría con las series taifas en el año 422/1030-1031. Esta cronología inicial de los conjuntos no suele ofrecer dudas al tratarse de dinares califales en los que la fecha de acuñación siempre se hace constar. No ocurre lo mismo en las fracciones de dinar predominantes en el siglo XI que cierran cronológicamente los conjuntos. En este caso es frecuente que la fecha de acuñación no figure o no se conserve, lo que dificulta su datación y obliga en muchas ocasiones a utilizar horquillas cronológicas más amplias como son los años en que un determinado gobernante detentó el poder. Esto sucede tanto para las series de moneda taifa como para las fatimíes.

Las series fatimíes, muchas de ellas carentes de fecha precisa, parecen ofrecer una cronología más antigua que las de los taifas a tenor de los datos proporcionados por las series analizadas. En este sentido revisten especial interés las piezas de al-Mustanşir, el último de los califas fatimíes cuyo numerario llega a al-Andalus. Pero estas monedas no siempre ofrecen una fecha de acuñación precisa, bien por corresponder a tipos en los que no se hace constar, bien por no conservarla. Podrían fecharse, en rigor, en cualquiera de los años de su largo gobierno desde del 427 al 487/1036-1094 J.C. Sin embargo, en el caso de los hallazgos más recientes de Santa Elena y Jabonerías, que han podido ser estudiados con mayor detalle y que ofrecen las mayores cantidades de monedas de este califa, existe un predominio de piezas datadas a finales de la primera mitad del siglo XI, con una especial concentración en las décadas de los años 30 y 40 del siglo V de la Hé-



gira. A ello se suma la inexistencia de los tipos monetarios más tardíos, lo cual parece sugerir una cronología más temprana para las piezas de este califa que carecen de indicación cronológica precisa<sup>76</sup>. A estas evidencias numismáticas se unen argumentos históricos derivados de la procedencia de un gran número de piezas.

El taller de Palermo, de donde proceden más de la mitad de las piezas estudiadas sufrió los avatares derivados de la inestabilidad política que se inició en Sicilia a mediados del siglo XI, cuando los poderes locales de la isla comenzaban a afianzarse y a ganar independencia una vez depuesto el último gobernador de la dinastía Kalbí en quien los fatimíes habían delegado hacía tiempo el gobierno de Sicilia. Los acontecimientos históricos que viviría la isla con el inicio de la conquista normanda en 1061 y el asalto al puerto de Palermo en el 1063 forjarían el principio del fin de estas emisiones fatimíes en Sicilia. Del resto de cecas occidentales la única que perdura en el tiempo es la de al-Mahdiyya que se mantiene activa hasta pocos años antes de la muerte de al-Mustanşir. Al-Manşūriyya dejó de acuñar a mediados del siglo XI y Aṭarāblus había dejado de hacerlo en tiempos del califa al-Zāhir, por lo que las fracciones de dinar procedentes de dichas cecas, aunque carezcan de fecha expresa, han de ser necesariamente anteriores a estos acontecimientos.

Las series de las taifas andalusíes que conforman estos conjuntos suelen ofrecer cronologías ligeramente posteriores, por lo que debieron unirse a las fatimíes una vez estas llegaron a territorio andalusí. Por ello, son las que proporcionan la fecha de cierre de los conjuntos y, por tanto, nos aproximan a la de su ocultación. En este sentido hay que destacar que, exceptuando las series Ḥammūdíes, con las que acaba un único conjunto, el de Plaza San Pedro que es el que parece tener la cronología de ocultación más temprana, la mayor parte de las piezas taifas atesoradas junto a las fatimíes fueron acuñadas hacia mediados del siglo XI. Resulta significativo en el caso de la taifa de Zaragoza, la ausencia de monedas acuñadas por Aḥmad I al-Muqtadir (441-475/1049-1083), que no se han encontrado en ninguno de los hallazgos. Las monedas más tardías de la serie Hūdí son las acuñadas a nombre de Muḥammad en Calatayud entre los años 439-440/1047-1049 halladas en los conjuntos de Cihuela y Jabonerías. A ello se suma que las nu-

<sup>76</sup> En el caso del conjunto de Jabonerías cabe destacar que el 70% de los ejemplares de al-Mustanşir corresponden a un tipo del que solo se conocen piezas datadas en la década de los años 40.

merosas monedas de los ‘Āmiríes valencianos corresponden a emisiones de ‘Abd al-‘Azīz, siendo significativa la práctica ausencia de las series de su sucesor ‘Abd al-Malik (452-457/1060-5) que solo aparece representado en el hallazgo de Santa Elena con una decena de ejemplares. De especial interés son las series toledanas por alcanzar las cronologías más recientes, concretamente las de Yaḥyà al-Ma’mūn (435-467/1043-1075) presentes en los hallazgos de Santa Elena, Jabonerías y Cihuela, pero ausente de los del área andaluza donde la moneda fatimí parece que deja de llegar en un momento más temprano<sup>77</sup>. Al tratarse en su mayoría de fracciones de dinar sin fecha, no es posible determinar a qué momento de su gobierno pertenecen, aunque la ausencia de las emisiones de su sucesor al-Qādir (467-478/1075-1085) constatada en todos los casos analizados, sugiere que se trata de emisiones tempranas. Estas ausencias, las fechas leídas en las monedas, los tipos en que fueron acuñadas, especialmente las fatimíes, y los talleres de procedencia de estas últimas son datos que indican que el momento de ocultación de la mayor parte de estos conjuntos debió situarse en los primeros años del último tercio del siglo XI.

## Conclusión

El numerario fatimí es, sin duda, el más abundante de todos los foráneos que llegaron a territorio andalusí. Su presencia se documenta durante la segunda mitad del siglo X, vinculado a las emisiones omeyas, y a lo largo de los tres primeros cuartos de la centuria siguiente conviviendo con las realizadas por los Estados taifas junto a las que fue atesorada. Entre uno y otro periodo se aprecian diferencias significativas en la composición de los conjuntos monetales, especialmente en lo que se refiere al metal y a las especies monetarias. De entre los hallazgos conocidos en los que la moneda andalusí y fatimí se atesoró junta, los formados por moneda áurea tienden a ofrecer una cronología más tardía que las ocultaciones de plata<sup>78</sup>. De los últimos años del ca-

<sup>77</sup> Sobre esta cuestión véase Doménech Belda, “La moneda fatimí y su relación con al-Andalus”.

<sup>78</sup> Martínez Salvador (“Moneda fatimí en hallazgos peninsulares”, p. 138) ya advirtió que los ocultamientos de oro coinciden con la cronología taifa mientras que los de plata suelen ser algo más antiguos situándose en los años finales del califato.

lifato cordobés y el periodo de revueltas que dio lugar a su desintegración contamos con varios conjuntos de moneda de plata<sup>79</sup>, pero los que contienen numerario taifa en este metal son menos numerosos. Por el contrario, en el caso del oro, los hallazgos aquí analizados permiten comprobar cómo el atesoramiento de moneda fatimí junto a circulante acuñado por los Estados taifas es predominante. Las ocultaciones que contienen piezas acuñadas en ambos metales, como son las de Cihuela y Sinarcas, constituyen una buena imagen fija de este cambio, que irá acompañado de la práctica desaparición del dinar unidad al ser sustituido por las fracciones. Las fracciones, en el caso de las fatimíes, son cuartos de dinar: rubā'as, especie minoritaria en el ámbito fatimí pero predominante en los hallazgos andalusíes. Estas rubā'as, por lo general, están acuñadas en oro de mejor ley y ofrecen pesos más estables que las fracciones de dinar de los Estados taifas que, con frecuencia, presentan aleaciones metálicas de baja ley. Este hecho debió favorecer su atesoramiento y condicionar su circulación en territorio andalusí, donde se encuentran muy escasamente en hallazgos aislados de una o dos piezas, y tal vez llegara a repercutir en la dinámica fiscal de algunas taifas.

La moneda de oro fatimí localizada en al-Andalus corresponde fundamentalmente a la acuñada por los califas al-Ḥākim, al-Zāhir y al-Mustanşir y se distribuye principalmente por la mitad oriental peninsular y el valle de Guadalquivir, a donde deja de llegar en un momento más temprano. La costa del Šarq al-Andalus debió ser la vía de entrada de este numerario foráneo, no solo por la lógica geográfica, sino también por la evidencia numismática que ofrecen los hallazgos y la procedencia de las piezas.

Los talleres de acuñación de estas monedas son al-Mahdiyya, al-Manşūriyya, Şiqilliyya y Aṭarāblus y solo en contadas ocasiones proceden de Mişr, la ceca ubicada en la capital del califato en Egipto. De ellas, la que aporta un mayor número de piezas es la ubicada en la isla de Sicilia. Allí debieron formarse gran parte de los conjuntos fatimíes que llegaron a al-Andalus, donde se les unieron las series taifas que circulaban por este territorio. Entre estas series taifas destacan, por la frecuencia con la que aparecen, las de los Tuŷībíes y Hūdíes de Zara-

<sup>79</sup> Pellicer i Bru los sitúa exclusivamente en el reinado de Hişām II por su metrología y afirma que en hallazgos anteriores a Hişām II no hay moneda fatimí. Véase Pellicer i Bru, "Cambio y especulación: los dirhams de Hisam II en los documentos de la Geniza del Cairo", pp.123 y 126.

goza, las de los *Dūnnīs* de Toledo y las de los ‘*Āmirīs* valencianos. Estas últimas son las que presentan un mayor volumen de piezas, tanto en cifras absolutas como a nivel porcentual, seguida por las series toledanas. Ambas se localizan en todos los grandes conjuntos monetales de los que tenemos datos a excepción del cordobés de Cruz Conde. La taifa de Zaragoza, presente en todos los conjuntos incluido este último, ofrece, sin embargo, valores considerablemente menores. Otras taifas, como Sevilla, Granada, Córdoba, Badajoz, Denia, Tortosa, Calatayud y Alpuente aparecen en estos conjuntos de manera más esporádica y en porcentajes muy escasos, incluso en el caso de las taifas del área andaluza ausentes o muy mal representadas en los hallazgos de la zona.

Las monedas de las taifas andalusíes, al ser las últimas en incorporarse a estos conjuntos, son las que más nos pueden aproximar al momento de su ocultación. Aunque en muchos casos estas fracciones de dinar no ofrecen dataciones concretas, bien por carecer de ese dato, bien por no haberse conservado, contamos con algunos indicadores cronológicos derivados de un análisis numismático más general. Las fechas que ofrecen las monedas que permiten su lectura, la significativa concentración de dichas fechas en los años 30 y 40 del siglo V de la Hégira, la inexistencia de emisiones del último cuarto del siglo XI en las taifas representadas, la ausencia de tipos tardíos en los ejemplares del califa al-Mustansir o el periodo de actividad de las cecas fatimíes mejor representadas, llevan a situar el momento de ocultación de gran parte de estos conjuntos en los primeros años del último tercio del siglo XI.

La abundante presencia de moneda fatimí en al-Andalus ha tenido varios intentos de explicación que van desde recurrir a acontecimientos históricos concretos hasta la búsqueda de causas de carácter más general. Así, A. Bofarull, al estudiar un conjunto de plata en Lorca en un momento en el que los hallazgos de moneda fatimí, lejos de apreciarse por la historiografía como un fenómeno general, era considerado un hecho puntual, propuso que esas monedas habrían llegado en el barco cargado de regalos que el califa fatimí envió desde Egipto a Muḡāhid de Denia en agradecimiento al que este le enviara en 1055 para paliar las consecuencias de un episodio de sequía<sup>80</sup>. Otros, como Sáenz-Díez seguido por de Paula, intentando dar una explicación más general, supusieron que el numerario fatimí llegaría a al-Andalus como botín de

<sup>80</sup> Bofarull i Comenge, “Una troballa de monedes àrabs a Lorca”, p. 183.

guerra obtenido por las tropas califales cordobesas en sus diversos enfrentamientos con los aliados de los fatimíes en el Norte de África<sup>81</sup>; o por la demanda constante de plata por parte de al-Andalus en opinión de Moll i Mercadal<sup>82</sup>. Ninguna de estas explicaciones es válida para el numerario de oro. Acuñado fundamentalmente en la primera mitad del siglo XI, algunas de las hipótesis formuladas resultan anacrónicas o poco creíbles. Dada la amplitud e intensidad del fenómeno, parece conveniente buscar causas de carácter más general que, seguramente, afecten tanto a la presencia de oro como de plata fatimí en territorio andalusí.

En este sentido, conviene recordar que dicho oro fue acuñado en el Mediterráneo occidental y mayoritariamente en Sicilia, en un momento en que dicha isla ya no estaba bajo el control directo de la dinastía fatimí. Sin embargo, en esta área del Mediterráneo occidental, durante el siglo XI se desarrolló un activo comercio marítimo<sup>83</sup>. Tanto el actual Túnez como la isla de Sicilia, paso obligado de todos los barcos que cruzaban de una orilla a otra del Mediterráneo, eran importantes mercados para los productos andalusíes en el siglo XI. Gracias a los documentos recuperados en la Genizá de El Cairo, sabemos que mercaderes andalusíes tenían bases en Túnez y Sicilia y que durante la primera mitad del siglo XI vivían en Palermo y al-Mahdiyya bastantes comerciantes judíos andalusíes. Sus cartas evidencian el papel predominante de estos lugares en el comercio mediterráneo<sup>84</sup>. En dicho comercio, las fracciones de dinar debieron jugar un papel importante y las procedentes de la isla de Sicilia, donde eran predominantes, llegaron con relativa frecuencia a al-Andalus como evidencian los hallazgos. Aquí, la presencia de oro fatimí fue intensa en algunas zonas, y se atesoró, quizás por la buena ley de su metal, junto a la moneda taifa. Dicha presencia se materializó fundamentalmente en las rubā'as o cuartos de dinar, especie monetaria mucho más cercana metrológicamente a las emisiones áureas de los Estados taifas con las que convivirían. No hay que olvidar

<sup>81</sup> de Paula Pérez-Sindreu, “Tesorillo de moneda islámica en Los Rosales – Tocina (Sevilla)”, p. 55.

<sup>82</sup> Moll i Mercadal, “Revisió d’una vella troballa”, p. 43.

<sup>83</sup> Azuar Ruiz, “Al-Andalus y el comercio mediterráneo del siglo XI, según la dispersión y distribución de las producciones cerámicas”, Azuar Ruiz, *Los bronceos islámicos de Denia (s. V HG/XI d. C.)* y Azuar Ruiz, “La Taifa de Denia y el mercado mediterráneo del siglo XI”.

<sup>84</sup> Constable, *Comercio y comerciantes en la España musulmana*, p. 41.

que, aunque teóricamente en cada taifa solo debía ser considerado numerario oficial el acuñado por la propia taifa en su ceca, los hallazgos conocidos con procedencia cierta demuestran que el numerario de una taifa circulaba sin problema por el territorio de otras. De esta manera un numerario de buena calidad como era el fatimí, pudo ser aceptado fácilmente por los andalusíes del siglo XI, acostumbrados a manejar monedas de diferentes Estados, y por sus gobernantes que, a diferencia de los califas omeyas, no competían con los fatimíes por el título califal, e incluso en algún caso procuraron cierto acercamiento hacia ellos como demuestra el caso de Muḡāhid de Denia. De esta manera, la moneda fatimí se convirtió en el numerario foráneo más numeroso de toda la historia de al-Andalus.

### Bibliografía citada

- Arroyo Ilera, Rafael, “Descripción y análisis de las monedas árabes de Sinarcas (Valencia)”, en *Actas del VII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, Museo Casa de la Moneda, 1989, pp. 467-479.
- Azuar Ruiz, R., “Al-Andalus y el comercio mediterráneo del siglo XI, según la dispersión y distribución de las producciones cerámicas”, *Codex Aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 13 (1998), pp. 51-78.
- Azuar Ruiz, R., *Los bronceos islámicos de Denia (s. V HG/XI d. C.)*, Alicante, Museo Arqueológico de Alicante, 2012.
- Azuar Ruiz, R., “La Taifa de Denia y el mercado mediterráneo del siglo XI”, *Bataliús* 3 (2014), pp. 219-234.
- Balaguer Prunes, Anna Maria, “Troballes i circulació monetària: corpus de les troballes de moneda àrab a Catalunya (segles VIII-XIII)” *Acta Numismática*, 20 (1990), pp. 82-109.
- Balog, Paul, *et alii*, “Nuovi contributi sul contenuto aureo e la tipologia del tari”, *Annali dell Istituto Italiano di Numismática*, 27-28 (1980-1981), pp. 155-184.
- Bofarull i Comenge, Antonio, “Una troballa de monedes àrabs a Lorca”, *Acta Numismática*, 15 (1985), pp. 183-189.
- Canto García, Alberto, “Hallazgos monetarios en el periodo taifa”, *Gaceta Numismática*, 105-106 (1992), pp. 25-42.
- Canto García, Alberto, “La moneda” en M.<sup>a</sup> J. Viguera Molins (coord.), *Los reinos de Taifas, Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal VIII.1*, Madrid, Espasa Calpe, 1994, pp. 275-297.
- Canto García, Alberto, “Dinar”, en *El esplendor de los Omeyas cordobeses: de Damasco a Córdoba*, Córdoba, Diario de Córdoba, 2001, pp. 63-67.

- Canto García, Alberto, “Moneda foránea en al-Andalus”, en *Actas del X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998)*, Madrid, Museo Casa de la Moneda, 2002, pp. 107-128.
- Canto García, Alberto, “Tesoro de la calle San Pedro (Murcia)”, en *Tesoros. Materia, ley y forma*, Murcia, Ediciones Tres Fronteras, 2014, p. 63.
- Canto García, Alberto y Martín Escudero, Fátima, “El hallazgo de Belalcázar (Córdoba): Nuevas aportaciones”, *Qurtuba*, 5 (2000), pp. 27-40.
- Canto García, Alberto, Casas Hervás, Inés, Ibrāhim, Tawfiq y Martín Escudero, Fátima, “El tesoro de época islámica de la calle Santa Elena (Valencia)”, en A. Ribera y P. P. Ripollés (ed.), *Tesoros Monetarios de Valencia y su entorno*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 2005, pp. 177-196.
- Codera y Zaidín, Francisco, “Tesoro de monedas árabes descubierto en Belalcázar”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 31 (1897), pp. 449-457.
- Colson, Achille, “Note sur les dinars trouvées en 1851 dans l’ancien Chapelle du Monestère del-Camp”, *Revue de la Numismatique Française*, 18 (1853), pp. 240-243.
- Constable, Olivia Remie, *Comercio y comerciantes en la España musulmana. La reordenación comercial de la Península Ibérica del 900 al 1500*, Barcelona, Ediciones Omega, 1997.
- De Paula Pérez-Sindreu, Francisco, “Tesorillo de moneda islámica en Los Rosales – Tocina (Sevilla)”, *Acta Numismática*, 27 (1997), pp. 53-66.
- Doménech Belda, Carolina, “Les Encunyacions Monetàries a la Taifa Amirita de València”, *Gaceta Numismática*, 105-106 (1992), pp. 43-64.
- Doménech Belda, Carolina, “El numerario fatimí en el Šarq al-Andalus”, en *Actas del X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998)*, Madrid, Museo Casa de la Moneda, 2002, pp. 481-490.
- Doménech Belda, Carolina, *Dinares, dirhames y feluses. Circulación monetaria islámica en el País Valenciano*, Alicante, Universidad de Alicante, 2003.
- Doménech Belda, Carolina, “La moneda fatimí y su relación con al-Andalus”, *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā’*, 5 (2004), pp. 339-354.
- Doménech Belda, Carolina: “Tesorillo islámico de la calle Jabonerías de Murcia”, *Tudmir*, 3 (2013), pp. 8-24.
- Duplessy, Jean, “La circulation des monnaies árabes en Europe occidentale”, *Revue Numismatique*, 18 (1956), pp. 101-163.
- Ehrenkreutz, Andrew S., “The Standard of Fineness of Gold Coins Circulating in Egypt at the Time of the Crusades”, *Journal of the American Oriental Society*, 74 (1954), pp. 162-166.
- Ehrenkreutz, Andrew S., “Studies in the Monetary History of the Near East in the Middle Ages: I, The Standard of Fineness of Some Types of Dinars”, *Journal of the Economic and Social History of the Orient*, 2 (1959), pp. 128-161.
- Ehrenkreutz, Andrew S., “Studies in the Monetary History of the Near East in the Middle Ages: II, The Standard of Fineness of Western and Eastern Dinars Be-



- fore the Crusades”, *Journal of the Economic and Social History of the Orient*, 6 (1963), pp. 243-277.
- Fontenla Ballesta, Salvador, “Un tesorillo de monedas de época de taifas procedente del Río Alcaide (Velez Blanco, Almería)”, *Alberca*, 3 (2005), pp. 135-146.
- García Ruíz, Mario, “Contextualización arqueológica de un conjunto monetario: La excavación de una vivienda del siglo XI en la calle Jabonerías de Murcia”, *Tudmir*, 3 (2013), pp. 25-49.
- Lane-Poole, Stanley, *Catalogue of the Collection of Arabic Coins preserved in the Khedivial Library at Cairo*, London, Bernard Quaritch, 1897.
- Martínez Salvador, Carmen, “Moneda fatimí en hallazgos peninsulares”, *Gaceta Numismática*, 97-98 (1990), pp. 135-141.
- Martínez Salvador, Carmen, “Tesoro de dinares califales”, en *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, Murcia, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2008 p. 490.
- Mateu i Llopis, Felipe, “Hallazgos Numismáticos Musulmanes VII”, *Al-Andalus*, 18 (1953), pp. 199-206.
- Miles, George Carpenter, *The Coinage of Umayyads of Spain*, New York, The American Numismatic Society, 1950.
- Miles, George Carpenter, *Fatimid Coins*, New York, The American Numismatic Society, 1951.
- Miles, George Carpenter, *Coins of Spanish Mulūk al-Ṭawāʾif*, New York, The American Numismatic Society, 1954.
- Moll i Mercadal, Bernat, “Revisió d’una vella troballa: el tresoret fatimita d’es Migjorn Gran (Menorca)”, *Acta Numismática*, 27 (1997), pp. 43-52.
- Nicol, Norman Douglas, *A Corpus of Fāṭimid Coins*, Trieste, Giulio Bernardi, 2006.
- Navascués, José María de, “Tesoro árabe de la calle Cruz Conde” *Numario Hispánico*, 10 (1961), pp. 170-172.
- Navascués, José María de, “Tesoro árabe de la calle Cruz Conde (Córdoba)”, *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 1958-1961 (1963), pp. 79-80.
- Navascués, José María de, “Tesoro de Cihuela (Soria)”, *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 1958-1961 (1963), pp. 81-83.
- Oddy, William Andrew, “The Gold Contents of Fāṭimid Coins Reconsidered”, *Metallurgy in Numismatics*, 1 (1980), pp. 99-118.
- Pellicer i Bru, Josep, “Cambio y especulación: los dirhams de Hisam II en los documentos de la Geniza del Cairo”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 4 (1993), pp. 121-128.
- Ponsich, Pere, “Santa María del Camp”, *Catalunya Romànica. Vol. XIV. El Rosselló*. Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1993, pp. 276-280.
- Prieto Vives, Antonio, “Nuevo hallazgo de monedas hispano-musulmanas”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 32 (1915), pp. 310-337.

- Prieto Vives, Antonio, *Los reyes de Taifas: Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la Hégira (XI de J.C.)*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1926.
- Prieto Vives, Antonio, “Tesoro de monedas musulmanas encontradas en Badajoz”, *Al-Andalus*, 2 (1934), pp. 299-327.
- Rodríguez Lorente, Juan José y Ibrāhīm, Tawfīq, *Numismática de Ceuta Musulmana*, Madrid. Artes Gráficas Benzal, 1987.
- Sáenz-Díez, Juan Ignacio, “Dos hallazgos hispanoárabes en museos nacionales: “Cruz Conde” (Arqueológico Nacional) y “Haza del Carmen” (Arqueológico de Córdoba)”, *Gaceta Numismática*, 74-75 (1984), pp. 147-152.
- Sáenz-Díez, Juan Ignacio, “El hallazgo hispano-árabe de Cihuela (Soria)”, *Soria Arqueológica*, 1 (1991), pp. 231-244.
- Zambaur, Eduard, *Die Münzprägungen des Islams*, Wiesbaden, Franz Steiner Verlag, 1968.

*Recibido:* 17/03/2015

*Aceptado:* 20/02/2016

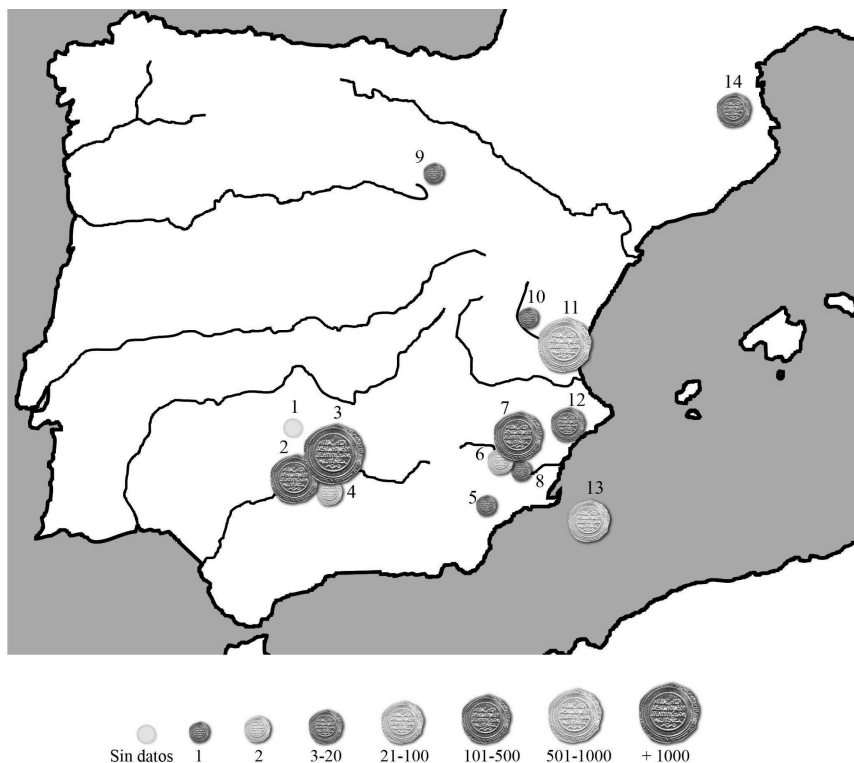


Fig. 1. Hallazgos de moneda de oro fatimí en al-Andalus: 1. Belalcázar; 2. Cruz Conde (Córdoba), 3. Río Guadalquivir (Córdoba), 4. Ferrocarril Córdoba, 5. Río Alcaide (Vélez Blanco), 6. Plaza de San Pedro (Murcia), 7. Jabonerías (Murcia), 8. Depósito Comisión Provincial de Monumentos (Murcia), 9. Cihuela, 10. Las Suertes (Sinarcas), 11. Santa Elena (Valencia), 12. Benidorm casco urbano, 13. Levante, 14. Monestir de Camp

	Şiqilliyah	al-Manşūriyya	Sin determinar	<b>Total</b>
al-Ḥākīm	9	3	5	<b>17</b>
al-Zāhir	10	13	8	<b>31</b>
al-Mustanşir	6			<b>6</b>
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>54</b>

Fig. 2. Distribución por califas y cecas de la moneda fatimí del hallazgo de Levante según el corpus de G.C. Miles



Fig. 3. Rubā'a de la colección de la Comisión Provincial de Monumentos de Murcia. Foto: Museo Arqueológico de Murcia

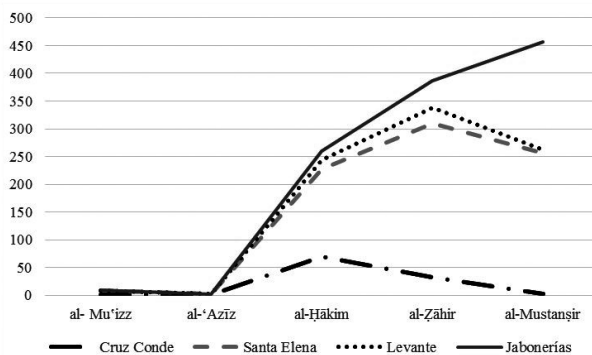


Fig. 4. Oro fatimí en al-Andalus por califas

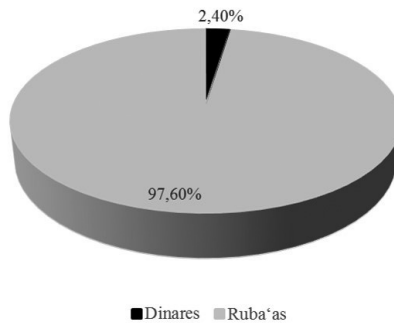


Fig. 5. *Dinares y ruba'as fatimíes en al-Andalus*

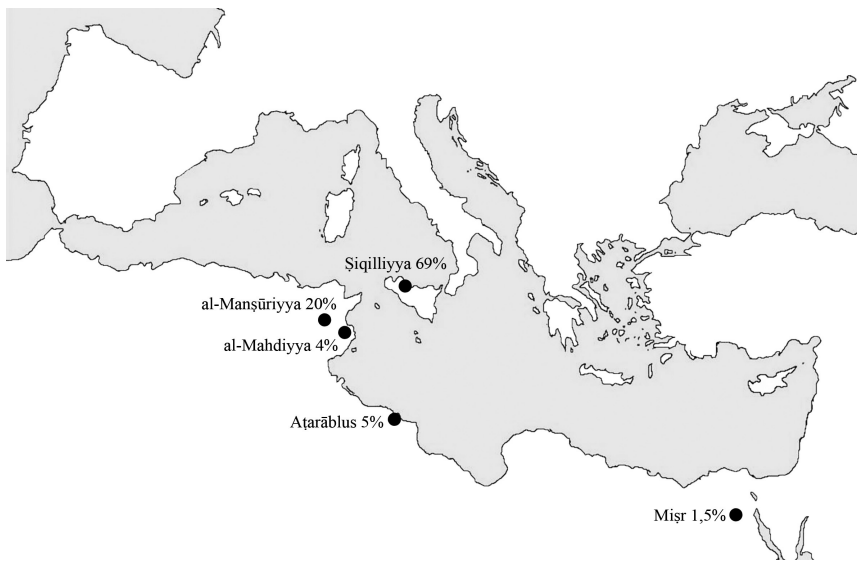


Fig. 6. *Cecas y porcentajes de procedencia de las monedas fatimíes halladas en al-Andalus*